



PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	• 10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

## Las próximas elecciones de diputados provinciales

Al decir de los periódicos, está acordado que dichas elecciones tengan lugar el día 12 de Marzo próximo venidero.

Uno de los distritos en donde ha de haber renovación de diputados, es el de Luarca-Castropol, que debe elegir cuatro, votando cada elector tres.

Desde hace muchos años han venido amalgamados los pidalinos de Castropol con los que en Luarca se dicen liberales para repartirse amigablemente los cuatro puestos, sin necesidad de lucha, de cuya suerte, otros tantos votos más han venido teniendo las huestes de Pidal en nuestra Diputación provincial.

Pudiera encontrarse alguna disculpa en el modo de obrar de los de Luarca dada la falta de organización en el distrito de Castropol de un partido liberal pujante como el actual. Ahora, una amalgama de los liberales de Luarca con los pidalinos de este distrito, para ver de copar, si pueden, los cuatro puestos del Distrito de Luarca-Castropol resultaría una monstruosidad política que no dejaría en muy buen lugar el liberalismo de los que siguen á D. Victoriano San Miguel.

Por eso no podemos creer, ni seguramente sucederá, que los Sanmiguelistas de Luarca olviden hasta tal punto el deber político; que perseveren en esta ocasión en su unión con D. Benito Castro, D. Everardo y D. Leandro Villamil, dejando de entenderse con los liberales que en Castropol acaudilla D. Vicente Lorientte.

Nuestra Diputación provincial está muy necesi-

tada de una gran higienización después de tantos años de predominio de Pidal, arreglándose allí todo á cencerros tapados y negando el agua y el fuego á todas cuantas pretensiones y reclamaciones son formuladas por los liberales.

Lo digno, lo serio y lo regular es que cada partido forme alianza con los suyos, porque otra cosa es vivir en nefandos contubernios, como los que sólo se ven en Asturias.

Obrando de común acuerdo los Sanmiguelistas de Luarca con nosotros, pudiéramos sacar tres diputados provinciales de filiación neta liberal, cuando no los cuatro puestos.

Imposible nos parece que puedan obcecarse hasta tal punto los liberales de Luarca, contra cuya honorabilidad nada tenemos que decir, que vayan á aliarse para las próximas elecciones de diputados provinciales con los aborrecidos caciques conservadores de este distrito, regalándoles la mayoría de los puestos que, en otro caso, no serían suyos.

Por eso, debe esperarse fundadamente que prevaleciendo el buen sentido, nuestros vecinos rompan con anteriores amalgamas para unirse en la ocasión presente á sus afines políticos.

En Asturias se viene observando la inexplicable anomalía de que en la Diputación provincial no se conoce para nada que haya diputados liberales á pesar de estar representados algunos distritos por diputados de dichas ideas. Si se exceptúan los dos diputados provinciales republicanos, por parte de los demás nada se dice ni se hace, como no sea obrando al unisomo con la falange pidalina.

Y esto es menester que algún día se acabe y se sepa quienes son liberales y quienes están al lado de Pidal.

\*\*\*







prolongándose interesante hasta las siete de la noche, á cuya hora y en vista de la infinidad de razonadas reclamaciones que se habían presentado por escrito y verbalmente, la Corporación tomó por unanimidad el plausible acuerdo de desechar el Repartimiento confeccionado para el presente año y nombrar nueva comisión que entienda en el estudio y preparación de otro que responda, en cuanto sea justo á la necesaria rectificación del anterior, para lo cual se ha concedido y aceptado la intervención del partido independiente que sabrá cooperar á la labor de satisfacer como es debido las reclamaciones de quienes reclamen justamente.

Aseguramos desde ahora que así será, dada la sensatez y el reconocido espíritu de equidad de nuestros correligionarios; y en cuanto al Directorio ó Comité del partido independiente de Boal, reconózcase su alto civismo y la enseñanza que marca para lo sucesivo á los ciudadanos que son dignos de llamarse así.

Y no olvide el Alcalde Martínez Blanco que el pueblo merece otras consideraciones y otros respetos que los que supone la desdichada frase que le aplicó: frase por cierto rechazada oportuna y energicamente por todos.

## EL DE SIEMPRE

En uno de los últimos números del papel de Lagar viene una carta insolente que dirige á un amigo nuestro de la montaña el despechado del Hospicio. No hemos de defender á nuestro amigo de las groserías que le dedica ese sujeto, porque tiene él sobradas facultades para defenderse, ni hemos nosotros tampoco de hacerlo del calificativo de necios con que nos obsequia el tal «caballero»; en primer lugar porque no creemos merecer ese dictado después de haberlos *echado* á él y á los suyos de este Ayuntamiento, donde sobran y eran perjudiciales para la salud pública, y en segundo lugar porque si fuéramos necios no nos lo llamaría, pues nunca se pueden apreciar las facultades de los semejantes.

Necio es él que no sabe disimular la ira que le produce el haber sido arrojado en unión de su gente de los municipios en que hoy manda por propio é indiscutible derecho el partido independiente, y tiene y TENDRÁ SIEMPRE, hasta que queden anulados, la guerra encendida en todo el distrito; él, que no supo conservar el mando, siguiendo otro sistema político más racional que el empleado en treinta años de tropelías; él que ni siquiera pudo conquistarse el afecto de los jefes del partido conservador, de los que es odiado hasta el punto que no desean otra cosa que un pretexto para expulsarlo del partido. Ese es el necio, el que se sube al púlpito para dar consejos, necesitando él tantos, por no decir uno solo: que no nos moleste, ni aún con su presencia.

## Cipriano Folgueras

En Madrid ha muerto este insigne escultor asturiano, cuando se hallaba en el apogeo de la fama y en la plenitud de la vida.

Comenzó su carrera artística yendo á Roma pensionado por la Diputación provincial á perfeccionarse en el difícil arte á que sus aficiones le inclinaban desde niño.

Fué premiado en varios certámenes y en el extranjero obtuvo una primera medalla.

Sus obras más notables son *Las cosquillas*, *Los primeros pendientes* y *El Sacamuelas*.

En Asturias se conservan algunas de sus esculturas entre otras, las que coronan la fachada del Compoamor, en Oviedo; la estatua de Pelayo, en Gijón; la de D. Manuel Pedregal, en Grado, y el notable monumento á Villaamil que le encomendó el Ayuntamiento de esta villa á propuesta de la subcomisión de Madrid, cuya obra deja ya terminada y en la cual tenía puesto Folgueras todos sus amores. Minada su naturaleza por la cruel enfermedad que le llevó al sepulcro, todas sus energías las consagraba á ver terminado este monumento y no dejó un sólo día de ir á la fundición donde se forjaba á cerciorarse de la marcha de los trabajos.

Descanse en paz este asturiano querido y reciban su madre y demás familia el testimonio de nuestro pesar.

## Comité del concejo de Castropol

Después de reunirse los amigos de las respectivas parroquias para elegir el vocal correspondiente á cada una, reuniéronse éstos á su vez para elegir Presidente, Vicepresidente y Secretario, quedando ayer domingo constituido el Comité en esta forma:

Presidente, D. Claudio Luanco y Riego.

Vicepresidente, el vocal por Tol, D. Ricarco López Fernández.

Vocales: por Castropol, D. Francisco G. de Paredes.

Por Figueras, D. Leandro García y Presno.

Por Barres, D. Miguel G. Teijeiro.

Por Piñera, D. David Méndez de Andrés.

Por Presno, D. Ramón Prieto Fernández.

Por Seares, D. Jerónimo Méndez de la Torre.

Por Balmonte, D. José García Fernández.

Por San Juan de Moldes, D. Celestino Muiña López.

Secretario, D. Florentino Moldes Barreras.



## BOAL

## POLACADA FRACASADA

Recordarán nuestros lectores que ha tiempo dimos cuenta en estas columnas de una de las mil y tantas polacadas y atropellos de la ley como realizan al cabo del año estos desaprensivos é incorregibles pidalinos de última hora, que mangonean á su gusto y antojo en nuestro Ayuntamiento, sin dárseles un ardite de censuras ni de responsabilidades, cual si el pudor y la vergüenza política fuesen para ellos palabras carentes de sentido.

Nos referimos al hecho escandalosísimo de haber renovado la Junta local de Reformas Sociales, á puerta cerrada, sin elección y prescindiendo en absoluto de todos los preceptos legales pertinentes al caso, que solo les sirvieron, como tantos otros, para escarnecerlos, poniéndoselos por montera.

Por fortuna en esta ocasión les ha salido la trama bastante desigual, aunque no tanto como debiera, pues el señor Gobernador civil de la provincia, estimando en todas sus partes el recurso dealzada que le presentaron nuestros amigos D. Francisco de Asís Méndez Villamil, D. Tomás Pérez, D. Cesáreo Infanzón, D. Ignacio Fernández, D. Francisco Lastra, D. José D. Suárez y D. Anastasio Alvarez, ha tenido á bien revocar en justicia la constitución de la mencionada Junta compuesta, como saben nuestros lectores, por el hombre institución de los ocho cargos, ó sea el boticario, hermano del Secretario y cuñado del Alcalde; por el oficial del Ayuntamiento, por el portero del mismo, por un yerno de éste y por un criado del Alcalde: por toda una familia de arrastrapanzas. Y gracias deben dar los que tal desaguisado hicieron, que no se ha querido ahondar en el asunto de la supuesta elección, reclamando relación de los sesenta votantes que no votaron é interrogando á estos, que de haberlo verificado, posible hubiese sido que alguien, tan conocido como despreciado en este y otros concejos, se viese procesado segunda vez, por falsedad en documento público. Nos alegraremos de que este nuevo y merecido golpe, dado en la nuca de los pidalinos de por acá, convenza á éstos de que será inútil que continúen pretendiendo burlar la ley valiéndose de la sombra de que se rodean para todo: queremos, dicho sea con permiso de Maura, luz y taquígrafos en todos los actos de la Administración pública del concejo, y que en ellos se nos dé la participación á que tenemos indiscutible derecho, por ser los más y los mejores.

Ya lo sabe el Alcalde, «Juan Niega» y el empedernido cacicuelo y espíritu maligno conocido por el «Herborista»: así lo queremos y así tendrá que concedérsenos, mal que pese á los amantes de la inmoralidad administrativa que tanto y tanto temen nuestra honrada fiscalización.

\*\*\*

Un consejo sin malicia

El último número de *El Eco* de los de Lagar trae un largo, insulso y amazotado comunicado de Leandro Villamil, cuyo señor lo dirige, en veinte del actual al director de dicho semanario, ó sea á sí mismo. Esto último revela que su cabeza se halla trastornada, lo cual nada tiene de extraño, dados los grandes contratiempos que sufre en estos meses, viendo, en el ocazo ya de su vida, rotas y desechas todas las mallas de las redes caciquiles, tejidas por él y los suyos durante más

de veinte años, y con las cuales pretendían continuar aprisionándonos y esclavizándonos.

Sinceramente confesamos que hemos carecido del valor necesario para echarnos al colete la larga salchicha en forma de comunicado á que hacemos referencia; y tanto por éste motivo, cuanto por que en nada se refiere á nosotros, nos abstenemos de comentarlo, cosa que seguramente hará cumplida y graciosamente nuestro amigo D. Francisco Lombardero, insultado en el mismo, que bien demostrado tiene saber hacerlo con acierto, pues que sus sueltos hacen botar al de Batangas, como toro herido por banderillas de fuego.

Nuestro objeto único, al mencionar tal morcilla ó embuchado, no es otro que dar un consejo, que uno de sus extremos nos sugiere, al citado amigo señor Lombardero, del cual dice «El Maestro Ciruela de *El Eco*, que le han cerrado á cal y canto las puertas de Taramundi.»

En el supuesto de que tal aserto sea cierto, le aconsejamos haga lo que dicen por Oviedo que hacía un alto empleado de un hospicio de no sabemos que provincia, de lo cual pudieran dar fé el padre Capellán del Establecimiento, algunos de los empleados y el desván de la casa, si los desvanes hablasen.

¿Hace el consejo, amigo Lombardero? Bueno del todo, no será; pero bien intencionado y oportuno, sí. ¿Que lo duda usted? Pues consúltese con «El Maestro Ciruela», de *El Eco*, que le sacará de dudas.

\*\*\*

«Luises» en función«Tapín» en caracter

Media docena escasa de *luises* que andan sueltos por Oviedo, deseando constituirse en algo que no sabemos si será asociación política ó liga antifeminista, comisionaron al repulsivo y vacuo «Tapín», para que les llevase á cabo la realización de su idea.

Y, claro está; éste, que, como perfecto ignorante, es vanidoso y pedante, aceptó la comisión que le confiaban sus colegas, con la misma satisfacción y orgullo con que otro tonto aceptara no ha mucho la presidencia de otra Sociedad ovetense.

Y pareciéndole poco la aceptación, creyóse también obligado á demostrar su ofrecimiento por el insigne honor que le dispensaban sus amigos, y lo hizo obsequiándoles con un suculento banquete servido por acreditado *restaurant*. En estos tiempos de diputaciones bien aprovechadas y de contratas de carreteras productivas, cualquiera se puede permitir esos y otros lujos por el estilo: la grava y las genuflexiones y antesalas en los ministerios, dan para todo, que es lo que se trataba de demostrar.

Es de lamentar que quienes para tal objeto le buscaron, no le hayan honrado así mismo con la presidencia de la naciente y anónima sociedad, pues creemos que «Tapín» nunca estaría mejor en caracter que presidiendo á *luises*, dicho sea con la venia de éstos y sin ánimo de ofenderlos.

\*\*\*

Aumento de sueldo

Debido á las gestiones realizadas con tal fin por nuestro amigo D. Jaime García, ha sido aumentado el sueldo que disfrutaba la maestra de Castrillón, D.<sup>a</sup> Dorinda Mesa, expidiéndosele al efecto, por la Secretaría del Rectorado, el correspondiente título.

Ya que el omnipotente diputado por el distrito, Benito Castro que ni siquiera se ha dignado visitar aquella agreste y remota parroquia,—cual lo hizo palmo á palmo D. Vicente Lorient,—que con sus votos con-



tribuyó á su provechosa exaltación no puede ocuparse de lo que interesa y conviene á los pueblos que representa, bueno es que alguien, que no pretende *llegar*, que no aspira á otra cosa que á hacer el bien por el bien mismo en provecho del concejo donde nació y del distrito á que éste pertenece, se interese por los humildes laborando con su modesta influencia y firme voluntad á reparar las injusticias de que les hacen víctimas aquellos elementos políticos á quienes tan decididamente ampara y protege Castro, que son los mismos que les obligaron á dar, bien á su pesar, el voto á que debe su diputación, cuya influencia emplea en todo, menos en demostrar que merece ser diputado por Castropol. ¡Si se creará el *nene* que todo se lo merece!

Juan Revancha.

Boal 27 de Enero de 1911.

### El Franco

Para los que ascendemos por la escala de la vida y hemos tenido la dicha de remontar los primeros días del año 1911 no recordamos que se haya presentado otro año nuevo tan uniforme como el presente en este concejo de El Franco, que pudiéramos llamar *Oasis de Palmira*.

Tal es el aspecto que presenta nuestra *ciudadela* que mientras nuestros amigos toman posesión, como adjuntos del Juzgado municipal y D. Santiago Ron celebra escuela oficial en Villalmarzo, se perpetra el cuarto delito de hurto ó robo en la casa de D.<sup>a</sup> Lucrecia Fernández, cuyo acto vandálico, como los otros tres anteriores, queda ahogado en el oceano de la impunidad más profunda y en tanto D. Antonio Fernández, concejal *bloquista*, como diría D. Juan Manuel Rosal, presenta una moción protestando contra la conducta de la mayoría del Ayuntamiento *que se arrogó la facultad de enagenar bienes del Estado*, mi amigo particular de siempre, por descender un poco el velo tras el que se ocultan verdades muy gordas corrió el riesgo de perder su vida al ser objeto de un atraco en pleno día como aquellos que se suceden en algunos barrios bajos de Madrid después de las diez de la noche.

Á esto debo agregar que tengo en mi poder una carta *Mari-demetrial* que por de pronto mandaré publicar tan luego como las circunstancias me lo ordenen para que nazca la vergüenza donde sólo vegeta la osadía y para que la provocación callejera traslade sus ladridos á lugares solitarios donde el honor y la Justicia pueden defenderse valerosamente sin caer bajo la sanción de la Ley.

El Cid Campeador.

La Caridad 13 de Enero de 1911.

### MÁS DE LA CARIDAD

En mi anterior correspondencia ofrecí á los lectores continuar la historia de las célebres *parcelas* y por lo tanto, es muy lógico cumplir lo que se ofrece y *algo mas* que es muy necesario dar á conocer al público, con el objeto de que éste pueda después juzgar con mejor criterio.

Pues bien, tan pronto como se enteraron los vecinos de Valdepares de la famosa *subasta*, se levantó gran marejada en contra del acto realizado por el Ayuntamiento y están los ánimos tan excitados, que si la Corporación municipal aprobase dicho remate, no faltarían vecinos que estuviesen dispuestos á recurrir enalzada ante la Superioridad, en contra del acuerdo del

Ayuntamiento, pidiendo que se anulase todo lo hecho, por ilegal y porque no quieren que se enagenen más terrenos comunales, pues ya quedan muy pocos y son indispensables para el aprovechamiento de los vecinos más necesitados.

Hace muchos años poseía la parroquia de Valdepares grandes extensiones de terrenos comunales, en los cuales se encontraban magníficas canteras, abundantes filones de barro, mucha leña y gran abundancia de *ganza* para estercolar, (*estrar*, como decimos por aquí) de todo lo cual se aprovechaban los vecinos, razón por la que la vida resultaba más llevadera que ahora, sobre todo para el pobre que tiene que comprarlo todo ó carecer de muchas cosas precisas.

¿Razón de haber perdido la parroquia esos aprovechamientos comunales? Pues la *listeza* y la influencia (al decir de vecinos antiguos) de tres ó cuatro señores que contra toda ley y derecho, y amparados por Ayuntamientos serviles ó tímidos, se acapararon muchos cientos de áreas de buen terreno, que el pobre pueblo perdió para siempre, con que acrecentaron sus propiedades; terrenos que hoy explotan, ellos ó sus familias, convertidos, ya en frondosos pinares, ya en productivas canteras, ya en magníficos prados ó tierras de labradío que arriendan á buenos precios á sus colonos.

Señores—de algún modo han de llamarse—hay por esta parroquia, y casualmente de los que blasonan constantemente de católicos,—hipócritas redomados—cuya conversación es *esmaltada* siempre con las palabras «honradez» y «moralidad», que presumen de imparciales en todas sus cosas y que defienden á capa y espada «la buena administración de Ayuntamiento de El Franco» que se han incautado, tolerándolo el Ayuntamiento, grandes extensiones de terrenos que eran del pueblo.

Esa es la moralidad; esa la honradez; esa la «imparcialidad»; esa la religión; ese el catolicismo de estos sujetos, sanguijuelas del concejo.

Un Vecino.

Se Continuará.

### TAPIA

### PIROPOS TAPIEGOS

¡11.691,10 PESETAS!

Nada hay que nos satisfaga á los que en Tapia militamos en el partido independiente, como participar al Concejo todo aquello que redunde en su beneficio, y sobre todo, cuando éste es obra del *novo* Ayuntamiento, como lo es lo que sigue:

En sesión del día 22 del corriente dió cuenta la Corporación municipal del arqueo ordinario de fondos efectuado el 31 de Diciembre último, y á pesar de las obras hechas en el 1910, resulta que al finalizar el año, el Ayuntamiento tiene de existencias en Caja: 11.691'10 pesetas.

Así es como administran los *novos*; así es como administran aquellos que *El Indecente* llama los Pategas, los Convento, los Casanova, los de Bres, los Arriximontes, los Molíos novos, y otros.

Treinta años han estado los conservadores en nuestro Ayuntamiento y jamás han dado cuenta al pueblo de sus actos, y menos aún de aquellos que con la administración se relacionaba; pero lo que siempre se supo, es que el contribuyente pagaba, que en obras no se invertía una peseta, y que la caja de los



fondos municipales estaba á todas horas... sin fondos á causa de que aquellos desaparecían por arte de magia.

No nos extraña, pues, que los *conservadores* de camama, al ser sabedores de que en las arcas municipales existen las pesetas apuntadas más arriba, exclamasen:

¡Quién os atrapara! ¡Qué tiempos aquellos!

Y nosotros á estas exclamaciones contestamos con el doctor Mirabel: «¡Ya no volverán! ¡Ya no volverán!»

### LO ESPERÁBAMOS

Durante la semana pasada se vieron en nuestro Juzgado dos ó tres asuntos de poca monta.

Y como el secretario no pudiese actuar por hallarse enfermo, fué aquél sustituido por el suplente *don Avaristo*.

Y sucedió lo que tenía que suceder, que ni el *D. Avaristo* ni el juecín sabían una palabra de lo que tenían que hacer, teniendo que intervenir *D. José*, persona agena por completo á aquella dependencia municipal.

Es más: la nulidad de aquellos llega á tal grado, que hace unos días no sabía el suplente de secretaria como inutilizar un papel de multas, y tuvo que valerse de otra persona.

Acerca de estas cosas llamamos la atención del Juzgado de instrucción, para que vea como está el Juzgado de Tapia.

### EL TRATADO DE ORATORIA

Según «*El Avance Asturiano*» los Reyes Magos le trageron á *D. Benito Castro* un tratado de oratoria.

Pero como *El Avance* no nos digese quién era el autor del referido tratado, tratamos de averiguarlo, y resulta que lo es *Gayolín*. Contiene el repetido tratado entre otras cosas, un completo formulario de discursos y entre ellos hay uno que dice:

«Señores Diputados: No es cierto que en la zona que comprende el *destrito* que yo represento, *haiga* ese número de liberales *c' acaba S.S.* de citar, etc., etc.»

La palabra «zona» aparece escrita con *c*, que es como la escribe *Gayol*, y de ello ya hemos dado cuenta en otra ocasión.

A *Gayolín* lo creimos llamado á ocupar la presidencia del Tribunal Supremo, y ahora con la obra que dejamos citada, lo creemos también llamado á ocupar la presidencia de la Real Academia de la Lengua.

Y si así sucede, aquella docta Corporación se verá en la necesidad de hacer desaparecer aquello de «*Limpia, fija y da esplendor.*»

Porque para esplendor, basta *Puf Puf*.

PEPE DE MINGO.



### Taramundi

Con poca suerte el humilde *Mazantini (II)* raras veces es invitado á salir al redondel, debido sin duda, á su poca arte para la lidia, pero sin embargo no faltan aficionados que reconociendo su buena voluntad le brindan la plaza, y, él deseando cumplir, empuña los trastos, y estoque, digo, péñola en ristre, sale á la arena.

### HABLAN OTRA VEZ LOS REPTILES

Otra vez vuelve á descolgarse en las columnas de *El Eco* un bicho de mala ralea, de quien la gente ha mucho que no hacía caso, asqueada de sus fechorías,

que deseando lucirse como él sabe, vuelve á dar señales de vida.

Pero, ¿quién es él? dirán mis amables lectores. Voy á retratarlo sin cámara,

Es un tipo travieso y vivaracho, rebajuelo, escuálido, (véase el diccionario) de cara virulenta, ojos de diablillo, nariz de papagayo, labios babosos y lengua viperina, con más cicatrices en su cuerpo que si hubiera estado en todos los campos de batalla desde el Gran Capitán hasta la fecha.

Una vez dadas estas señas, creo que los lectores vendrán en conocimiento de que se trata de un..... El martirio de los pocos por suerte, que tienen la desgracia de depender de él. ¿Pero quién no conoce á este.....?

Empieza diciendo en el referido pasquín del día 13 del corriente mes, que «al regresar de un viaje en el que ocupó muchos días, le visitó un amigo, ecétera, etc.»

Como ese sujeto no se sabe que tenga más amigos que el *conde de Vatimote*, ni se le conoce negocio alguno, y á sus colonos los puede ver todos en menos de dos horas, no sé que viaje pudo haber tenido como no fuese al planeta Marte, á la luna ó á las mansiones del dios Baco.

Realmente, *emocionado* debió estar, como lo está siempre, sinó cuando le falta *guita*, para escribir tal série de mentiras y de tanto bulto.

Me alude en primer lugar diciendo que no sé escribir más que mí firma, y que después de forjarlo con el martillo, lo doy á limar en otra fragua.

A eso debo decirle, sin pretensiones de escritor, que aunque no soy una lumbrera como él, sé algo más que firmar, (lo de escritor lo dejo para él que sabe mucha Gramática *parda*) y lo que escribo no lo doy á limar á otra fragua, ni á la suya propia que aún debe conservar la de su padre, que era herrero como él lo fué durante su adolescencia, hasta que, apenas tuvo 18 años se reveló contra el autor de sus días y se declaró en perpetua huelga. Y dicho sea con perdón, si su padre que conservó íntegra la propiedad, necesitaba trabajar en su oficio, es de ver que con más razón necesitaría el hijo después de haber dilapidado lo que le dejó su padre; pero desde que se rebeló contra él no se le conoció otra profesión que la pendencia y la vagancia, como lo prueba el haber sufrido muchos procesamientos por distintos delitos y algunas condenas en la carcel de Castropol, una de ellas por falso testimonio. Hasta en Fonsagrada tuvo cuentas con las autoridades.

Hubo ocasión en que teniendo pendientes algunas causas criminales, en una de las cuales el Fiscal le acusaba algunos años de prisión, huyó para Buenos Aires, de donde vino tan huído como se fué, cuando cuestiones aquí estaban en bonanza.

Es curioso que ese *D. Opas* de nuevo cuño, se meta á defensor de *Castelao*, cuando aún no ha mucho andaban á garrotazos. Ciertamente como la luz del Sol.

Verán ustedes. Desde hace dos ó tres años, ese sujeto y *Castelao* se las tenían tiesas, pero como al fin y al cabo *Castelao* es hombre de pelo en pecho, una noche quiso darle una sorpresa bien poco agradable, y se armó del *chambaril de colgar os cochos* (una tranca), se coló en una casa del que hoy parece su amigo, y cataplúm... le dió tal trancazo en la cabeza que le hizo morder el polvo. Apuesto á que no lo niega *Castelao*, ¿Cómo había de negarlo, si le han visto? Pero no paran aquí las cosas.

El 19 de Abril de 1906, el apaleado puso un co-



municado en *El Porvenir Asturiano* contra el reverendo cura de su parroquia, en cuyo comunicado aludía maliciosamente á persona cercana á Castela, llamándole tabernera. Y fuese por ello ó por otra cosa, poco tiempo después, en plena audiencia del Juzgado municipal se fueron á las manos, y pun... le pegó Castela un bofetón, que le debe aún doler la oreja á D. Opas, y éste sacó á relucir una navaja; pero con la presteza del rayo le desarmó el que esto cuenta. ¿Se acuerda D. Opas? ¿Vaya que sí?

Entre ellos pasaron otras muchas cosas que sería prolijo enumerar.

Pero ¿qué importa que uno le golpee, y otro agotase las frases de su soez vocabulario, si éste necesitaba quien le prestase calor, y aquél quien le diese fuerzas, si las suyas empezaban á flaquear?

Dios los cría y ellos se juntan.

Mazzantini.

(Continuará)

## DE LA DECENA

### LA SEÑORA DE LORIENTE

A consecuencia de su reciente alumbramiento se halla bastante delicada de salud la distinguida esposa de nuestro querido jefe D. Vicente Lorient. A visitarla estuvo días pasados en esta villa el reputadísimo especialista Sr. Varela Radio, profesor de Obstetricia de la Universidad de Santiago, quien confirmó el diagnóstico y tratamiento empleado por los facultativos Sres. López y Braña.

A los muchos votos que en este país se hacen por la pronta curación de la paciente, une CASTROPOL los suyos muy sinceros.

Ha sido ascendido al grado superior inmediato de comandante, el capitán de Infantería D. Ramón Reguero Guisasola, en la actualidad destinado en la Zona Militar de León.

Que sea enhorabuena.

Nuestro buen amigo el capitán de Carabineros D. Martín Gimenez, ha sido destinado á Vivero, lo que celebramos.

Ha sido nombrado párroco de Castropol D. Juan Cordero, y de Fonsagrada, el Ecónomo de esta D. Balbino Fernández. Les felicitamos.

Falleció en Mendoza (República Argentina) el castropolense D. Antonio Rogina y Candaosa.

Acompañamos en su profundo dolor á su afligida madre y hermanos del finado.

Nuestro amigo D. Bernardo Martínez, estuvo en esta con objeto de que le acompañase á La Caridad el distinguido médico de Ribadeo D. José A. Lopez, para visitar á nuestro apreciable amigo D. Nicanor Abello, que se halla enfermo.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

De regreso de Santander y de otras poblaciones de España se encuentra en Vega de Ribadeo, nuestro distinguido amigo D. Joaquin Ortiz de la Torre, con su señora é hija.

Desearemos que su estancia allí le sea agradable.

El 25 del corriente se unieron en La Caridad con el indisoluble lazo del matrimonio, la simpática señorita Marina Arias y el joven comerciante en la Habana D. José Villamil, saliendo después de la ceremonia, para Bilbao, San Sebastián, Lourdes, Cevadonga y otras poblaciones. Les deseamos una eterna luna de miel.

El día 1.º de Febrero, tendrán lugar en la parroquia de esta villa las honras fúnebres de Cabo de año, de la que en vida fué nuestra distinguida amiga la Sra. D.ª Servanda Díaz

Casariago, viuda de Candaosa, para la que pedimos á todos sus numerosos amigos un padrenuestro y la asistencia á dicho acto.

Nuestro distinguido amigo el virtuoso sacerdote y ecónomo de Arriondas, ha sido nombrado párroco de Navelgas, en Tineo.

Copiamos de *El Noroeste*, de Gijón:

«Villaviciosa, 25, 2 t.

Se ha celebrado una importante reunión en el domicilio de D. Rodrigo Balbín.

Acudieron representaciones de Colunga, Cabranes, Sariego, Nava y otros.

Entre las personalidades de Villaviciosa figuraba el marqués del Real Transporte, quien aceptó incondicionalmente la representación en Cortes de este distrito, como candidato antipidalino.—*Corresponsal.*»

### ADVERTENCIAS

Sepa nuestro colaborador de Tapia *Pepe de Mingo*, que por exceso de material no nos es posible publicar la lista de suscripción de la pobre viuda del marinero ahogado, que dejamos para otro número; y sepa al propio tiempo que por iniciativa de este Casino se abrirá también suscripción en Castropol con el propio caritativo objeto.

Sepa *Chafre*, de San Tirso, que su correspondencia queda para el número del 10, y sepa *Mazzantini*, de Taramundi, que la suya forzosamente queda trunca, completándose, así mismo en el número próximo. Y advertimos también al querido amigo que con tal pseudónimo firma, que no tome á mal que suprimamos algunas durezas y el nombre de la persona á quien van dirigidas, á pesar de asegurárenos que aún son suaves dada la calidad del sugeto fotografiado.

Compuesto ya el periódico, recibimos carta de D. Francisco Lombardero, que publicaremos en el próximo número. Sépalo también el distinguido amigo.

## Anuncio

A voluntad de su dueño D. Francisco Abaira Chao, vecino del lugar de las Corbaceiras, parroquia y municipio de la villa de Meira, partido judicial de Fonsagrada, provincia de Lugo, se vende en pública subasta la siguiente finca:

Una casa, núm 318, sita en la villa de Figueras, calle de la Alameda, partido judicial de Castropol, provincia de Oviedo: ocupa una superficie de 540 pies cuadrados y comprende por su espalda una bodega y un patio de doscientos diez pies cuadrados, que todo constituye una sola finca, lindante por su frente con la citada calle: por la espalda con una bodega y un patio de María Presno; por la derecha con la casa de Benita Presno y otra de herederos de D. Joaquin Erigoyen, y por la izquierda con la calle de San Isidro, antes callejón de las Cardosas. Le grava la pensión anuaforal de seis pesetas, para don Leandro Marcelino Acevedo, del expresado Figueras, ó sus herederos.

La subasta tendrá lugar en el repetido Figueras, el día 25 de Marzo próximo, á las doce del mismo, en el repetido Figueras, quedando á elección del dueño, el adjudicarla ó no, al más ventajoso postor, si no llegase la oferta al tipo que el referido propietario, se reserva publicar.

Para regularizar nuestra administración, suplicamos á los suscriptores que no hayan abonado las suscripciones, se sirvan hacerlas efectivas lo más pronto posible, en esta Administración ó á nuestros corresponsales.

## Sastrería Ovies

TALLERES DE PRIMER ORDEN

GÉNEROS INGLESES Y DEL PAIS

Calle de San Roque.—RIBADEO.

Imprenta del CASTROPOL.



Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS  
**El Dr. Martinez Alonso**  
 OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD  
 SASTRERÍA

DE  
**Francisco Ríos Alvarez**  
 CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"  
 CONTRA INCENDIOS  
 Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
 Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

**D. Antonio Pérez Martinez**  
 Paz, 2.—RIBADEO

**Isidro y Aniano Bobis**  
 TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, aguardientes, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—Esta casa es la única que puede expender aguardientes con su correspondiente *vendí* estando expuestos los que compren sin este *vendí* á que la hacienda los persiga por defraudación.

**AMANCIO PEREZ**  
 Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulipas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

El mejor pimiento para chorizos lo tiene

**AMANCIO PEREZ.—TAPIA.**

**VILLAR Y COMPAÑIA**

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba, Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

**B. Fernández & Compañía**

— HABANA —

COMERCIANTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba



**Antonio García**  
 Óptico científico

(De paso para Ribadeo)

Los mejores anteojos son los de Roca del Brasil, porque son los únicos que conservan la vista: (los vende el conocido óptico de Ribadeo Antonio García).—No es de extrañar que muchas personas sientan trastornos en la vista, esto sucede cuando el paciente se provista de anteojos fabricados de mala materia, sin que sus centros sean simétricos. Por regla general esos anteojos que tanto destruyen la vista del paciente suelen venderlos comerciantes y vendedores que se dedican á la venta de muchos objetos incluyendo la óptica ordinaria, sin tener conocimiento de lo que prescriben por ser inexpertos en dicho ramo. Un servidor cuenta con todos los aparatos ópticos para graduar la vista á la perfección: Caja de prueba compuesta con toda la combinación de cristales esfero-cilíndricos, Oftalmoscopio para corregir cualquier defecto de acomodación ya sea presbicia, hipermetropía, astigmatismo, miopía ú operado de catarata.

NOTA.—Recibe aviso en Castropol en la peluquería de n.º r. González, del 2 al 15 de Febrero.